



## Comunidades de Fe Manteniendo a niños y jóvenes seguros

Sitio Web: DovesNest.net E-mail: info@DovesNest.net

### Muestra- póliza de protección del menor y la respuesta a un abuso

[Nombre de iglesia]

#### Introducción

Cada niño es un regalo especial de Dios. Reconocemos el alto valor que Jesús colocó en los niños durante su ministerio terrenal. Buscamos realizar que todas nuestras actividades e instalaciones de la iglesia sean seguras, especialmente para los niños. Es nuestra responsabilidad como adultos de hacer todo lo posible para proteger a los niños.

Por desgracia, el abuso infantil es frecuente. Afecta a los niños, las familias y las sociedades de todo el mundo. De acuerdo a Servicios Humanos y Salud de Nebraska [reemplazar con el *nombre* de su estado o las leyes de *su* provincia]:

Hay tres definiciones utilizadas para describir el abuso:

1. El *abuso físico* existe cuando un niño tiene una lesión no accidental.
2. El *abuso emocional* existe cuando los padres siempre ponen la culpa a un niño o siempre rechazan el niño.
3. El *abuso sexual* existe cuando un adulto utiliza a un niño como parte de cualquier tipo de acto sexual.

La *negligencia* se define de dos maneras. La *negligencia emocional* es cuando un niño sufre de cadencia de parte de un padre el cual no le da la posibilidad al niño de sentirse amado, querido, seguro y digno. La *negligencia física* es cuando un padre no proporciona las necesidades básicas o un lugar seguro para vivir. Ejemplos de ello son: no tener suficiente comida y ropa; no seguir las órdenes del médico; no proporcionar la supervisión necesaria para mantener la seguridad del niño; o no mantener la calefacción en el invierno.

#### Prevención del abuso infantil dentro de nuestra comunidad de la iglesia

Tenemos que estar preparados tanto en el conocimiento y la práctica para prevenir todo tipo de abuso y abandono de niños y para fortalecer a las familias. Esta norma se aplica a todos los ministerios de la iglesia, incluyendo pero no limitado a la escuela dominical, actividades para los jóvenes, la escuela bíblica de vacaciones, tutoría, y cuneros. Nos comprometemos a:

1. Ofrecer capacitaciones.

- a. Anualmente, el entrenamiento y los materiales serán ofrecidos a todos los adultos en la congregación y en especial a los maestros y los líderes de los niños. El entrenamiento puede ser específico para el abuso infantil o puede ser sobre un tema relacionado, tales como la seguridad del niño, el desarrollo del niño, las relaciones familiares saludables, o cualquier factor protector o de riesgo para **del** abuso.
  - b. Cada dos años, para todos los niños (edades de seis a dieciocho) relacionados con el abuso de niños y / o seguridad de los niños (como el tacto seguro para los niños en edad primaria o violencia en las relaciones amorosas en la adolescencia). Esta capacitación debe ser apropiado para la edad del niño. Los padres deben ser incluidos en la selección de materiales y la participación en la proyección de las películas, libros, u otros materiales. Los padres serán invitados a participar en la formación de sus hijos(as).
2. Hacer nuestras instalaciones de la iglesia seguro para los niños.
- a. Colocar ventanas en todas las puertas donde se desarrolla las actividades con niños o ministerio juvenil (salas de escuela dominical, la oficina del pastor).
  - b. Tener un kit de primeros auxilios bien surtido disponible en el edificio de la iglesia.
3. Proporcionar una supervisión segura y adecuada a los niños.
- a. Seguir una *regla de tener dos adultos presente* especialmente por **las actividades** de la noche a la mañana que afectan a niños y cuando las actividades se llevan a cabo en los hogares o en otros lugares privados.
  - b. Un joven (de dieciocho años de edad o menos) nunca debe enseñar /**cuidar** de los niños por sí solo sin un adulto supervisando.
  - c. Un padre siempre debe ser notificado con anticipación y dar su consentimiento para que su hijo sea transportado fuera de las instalaciones de la iglesia.
  - d. No se permite la disciplina física (golpes, bofetadas). Cuando un niño se comporta mal, un adulto puede utilizar la redirección y / o medios verbales para guiar el comportamiento del niño. Si esto no funciona, el niño será llevado a su padre o madre.
4. Asistir a los temas relacionados con el personal.
- a. Anualmente cada maestro y líder de los niños se presentará una copia de la política de protección de la infancia y la respuesta de la póliza de abuso de la congregación, y les pide que reconocer que él o ella **lo** ha leído y cumplirá con la póliza.
  - b. Una verificación de antecedentes, incluido el abuso infantil y los registros de delincuentes sexuales y los antecedentes penales, se llevará a cabo sobre los candidatos finales para todos los puestos de la iglesia, incluyendo el pastor y custodios, antes de contratar. Una verificación de antecedentes también se ejecuta en todos los maestros de escuela dominical, líderes juveniles, y trabajadores de cuneros. Estas verificaciones de antecedentes deben llevarse a cabo en todos los estados **donde** la persona ha vivido en los últimos veinte años.
  - c. Los individuos deben tener una participación regular en la iglesia durante al menos seis meses antes de que se les permita ser un maestro o líder de niños o jóvenes.

5. Atender adecuadamente a los **delincuentes** y las alegaciones de abuso
  - a. Cuando un niño revela el abuso o se sospecha de abuso infantil, Servicios de Protección Infantil (Estados Unidos: 1-800-4ACHILD o \_\_\_\_\_ [el número de teléfono de su estado o provincia]) o la policía (911) se notificará a la vez. Si hay incertidumbre en cuanto a si la situación requiere que se informe, se hará referencia al pastor, un miembro del equipo de protección infantil de la iglesia, u otro líder de la iglesia con conocimientos en el área del abuso infantil. Cuando se realice la notificación de abuso, el pastor y / o un miembro del equipo de protección del niño serán informados a la vez. El presunto infractor será removido inmediatamente de todas las responsabilidades que implican el contacto con los niños hasta la conclusión de la investigación. Todos los padres de niños que pueden haber estado en contacto con el presunto **delincuente** será notificado dentro de cuarenta y ocho horas que las acusaciones han sido hechas y reportadas a las autoridades.
  - b. Cuando se han hecho alegaciones de abuso infantil, el cuidado pastoral se ofrecerá a todos los participantes, por el pastor y / o referencias apropiadas será hecha por un miembro del equipo de protección del niño.
  - c. Cualquier individuo que se sepa que ha sido condenado por un delito sexual infantil no se debe permitir ningún contacto no supervisado con los niños y no pueden estar involucrados en la infancia o el ministerio juvenil (formal o informal).
  - d. Todos los padres de los niños y jóvenes deben ser notificados si hay un delincuente sexual registrado asistiendo a la iglesia en el momento en que esta información es conocida. Las nuevas familias a la iglesia deben ser notificados de esta información dentro de los dos meses de haber empezado a asistir a la iglesia.

#### **Prevención del abuso infantil dentro de nuestras otras comunidades**

1. Como iglesia, vamos a participar en al menos un proyecto de alcance cada año proveedora de bienes concretos a las familias en \_\_\_\_\_ [*nombre de la ciudad*].
2. Como iglesia, vamos a participar en al menos un proyecto de alcance cada año proveedora de bienes concretos a las familias fuera de la \_\_\_\_\_ [*nombre de la ciudad*] área.

Esta póliza será aplicada y facilitada por un equipo de protección infantil de al menos dos personas, designadas por la congregación.

Actualizada [fecha]